

Martha Cárdeno: lo que pasó, como las viejas heridas.

Acuerdo: "no se hizo el debido proceso, no estuvo en la gestión, se archiva".

Desde las 6.00pm de la tarde concluyó la sesión dirigida por la decana de la facultad Dra. Martha Cárdeno Lázaro.

Firman en señal de conformidad:

Dra. Martha Cárdeno Lázaro

Dr. Edward Espinoza Herrera

Dr. Augusto Ruiz Zavallos

Lic. Carlos Flores Souza

Dr. Héctor Sánchez Villagómez

Alumnos Consejo: Tamara Omarales

Juan Carlos Busta

Secretaría Académica: Chila Martínez Gutiérrez

C. Flores J.

Consejo Ordinario N° 09 - 2017

18/12/17

En la ciudad de Lima, siendo las tres de la tarde, del día dieciocho de diciembre del año 2017, la Dra. Martha Cárdeno Lázaro - decana de la facultad - convocó a sus miembros a sesión ordinaria, acto que tuvo lugar en la sala de Sesiones del Decanato de la Facultad de Humanidades, con la asistencia de los Consejos y alumnos de la facultad.

Asistentes: Dra. Martha Cárdeno Lázaro

Dr. Edward Espinoza Herrera

Dr. Augusto Ruiz Zavallos

Dr. José Salgado Mejía

Lic. Carlos Flores Souza

Dr. Héctor Sánchez Villagómez

Alumnos Consejo: Juan Carlos Busta

Adriana Saldana - enfermera

Actuó como secretaria para dar inicio a la sesión la Lic. Chila Martínez Gutiérrez



y se dio lectura a la lista de asistencia

La agenda a tratar: 1. Comisión de Nivelación y Adelanto

2. Propuesta de Vacantes de Admisión, 2018

3. Vacaciones de los Decanos y Jefes de la facultad

4. Juicio del Modelo Educativo: Mallas Curriculares

5. Reevaluación 2018 - Nombres

6. Participación de Docentes

7. Despacho

1. Comisión de Nivelación y Adelanto

Martha Cárdeno: Hoy que escoger una nueva comisión, pesen a los estudiantes de acuerdo a un periodo. Tiene que haber un Presidente, un secretario y un Tesorero.

Van a ser nuevas tasas en las circunstancias de ingreso. El MEF lo ha bajado; estandarizado.

Todo va a ser normalizado; habrá un procedimiento único para los exámenes.

La comisión estará conformada por: Edward Espinoza Herrera - Decano de la Escuela de Lingüística y Literatura, (Presidente), Sr. Augusto Ruiz Zumbado - Decano de la Escuela Profesional de Historia; y Martí Saúl del Valle Jiménez - Decano de la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología.

2. Propuesta de Vacantes de Admisión

Se envió el oficio N° 362-2018 al Dr. Feliciano Omeñaca sobre las vacantes del Concurso de Admisión 2018, que ha sido modificado. Contiene los ítems de ingreso regular, cepovi, 1º y 2do. puesto, Deportista Calificado, Plan Integral de Reparación, Víctimas e hijos de las Víctimas de Terrorismo, etc.

Filosofía - Total de vacantes por especialidad - 30

Lingüística 36

Literatura 50

Historia 50

Antropología 40

Arqueología 36

Total de vacantes por facultad 242

Se podrían formar dos aulas en el caso que sobrepase la cantidad de 40 alumnos.

Martha Cárdeno: Hoy que llevar ganas y pelos, buscar gente. Otras facultades se han bajado. Nos falta hacer el estudio de mercado, no como especialistas. Que se



entre las escuelas, es delicado, van a ser con las especialidades.

Augusto Ruiz: cursos para los maestros

Marta Chacón: Reformular sus políticas, en los normales se fueron adecuando y se perdió la visión de educación, no tienen aplicación, Observación de SUTEDU.

Augusto Ruiz: ¿Cómo se hace el estudio de mercados?

Eduard Espinoza: Contratar una empresa privada para toda la universidad, para los planes curriculares.

Marta Chacón: ¿Cúo han habido políticas definidas.

### 3. Vacaciones de los directores

Se revisó el Oficio múltiple N° 017-2017-ORL-DEPH-UNFU del 23 de noviembre de 2017, donde se especifica que las vacaciones se realizarán dentro del periodo de enero a marzo del 2018; en el acápite a) Numeral 6° en el caso del rector, vicerrectores, decanos, directores de escuela y directores de departamentos, de acuerdo a lo programado el uso de vacaciones previa autorización de la alta dirección de la universidad.

Eduard Espinoza: ¿El que no tiene vacaciones, después de tres años se pierde?

Una cuando se trabaja para trabajos en temas

Marta Chacón: ¿El rector cuando profesor que no tiene maestría puede dictar. Van a ser contravalencias, muy sensible ante esta situación. El 20 es la Asamblea Universitaria, pronunciamiento de historia, antropología y arqueología en 22; tengo que consultar.

La reunión está detrás de nosotros ¿Cómo vamos a cubrir?, nos van a dejar.

En Lingüística y Literatura casi todos tienen maestría. En Filosofía, Lora y

Felipa no tienen maestría.

Pedir en el Consejo Universitario se amplie hasta el año 2019.

Eduard Espinoza: una acotación que se amplie y se cambie el Estatuto.

Marta Chacón: Si gueren la Asamblea

José Delgado: Para los cuatrados también, contratados tres años.

Augusto Ruiz: Si se ha consultado con otros decanos

Marta Chacón: Si

Eduard Espinoza: En función de esto uniformarlas, que no estén a la expectativa

José Delgado: Deben ser felixes

Marta Chacón: Hablo en el documento en la mano. Comenzamos con varios, se va a



protestar.

Horté Sández: Ejercicio docente universitario de la ley, se puede contratar a los 75 años, (no estamos en uso de esa prerrogativa, no necesitan un posgrado).

- 22 docentes puedan entrar, facultad es fundadora

- En el caso de la Universidad privada si lo hace

- Buscarse el día de los docentes contratados, lo dejara a los 75 años y por honorarios.

Martha Cárdenas: Me deja la plaza, es otra modalidad. Esa plaza a concurso.

#### 4. Inicio del Modelo Educativo

Horté Sández: Me va en verano, en Antropología (cerca de vacaciones)

Augusto Ruiz: Acumulan los cursos de la mañana, trabajo en verano.

Martha Cárdenas: Si se quedan los 20 contratados, hay que trabajar con la malla curricular, el tiempo se acorta, vienen las matriculas, hay tareas pendientes, trabajar con escuelas para iniciar el licenciamiento, entregar el 31 de julio de 2018, Soneca está detrás.

Acreditación viene y va paralelo.

Del taller de psicología, el ambiente del Museo por el licenciamiento debe pasar a la facultad.

El día Pazos lo manejó, se hizo un curso de Museografía con alumnos de la Escuela de Historia.

Se trabajó en misión y visión, se quedaron en objetivos. Se retornará en el mes de enero, voy a conversar con el Vice-Rectorado Académico.

Horté Sández: Los contratados ¿Cómo la universidad le reconoce su trabajo?

Eduard Espinoza: Mérito de Meritocracia.

Carlos Flores: Algo de proyección social que valga. Es una desventaja.

Augusto Ruiz: Para frente le interesa el tema; pienso en lo propio de Horté Sández.

Horté Sández: No hay vínculo con la universidad. No hay beneficio. En lo personal no me parece justo.

Eduard Espinoza: Hay que ser honesto, tenemos cierta ventaja, no nos dedicamos como debe ser, el contratados ya aprendió hacer lo mismo. Hay contratados que no cumplen su tiempo completo. Necesitamos compromiso, trabajar en otras universidades, necesitamos ahora pedirles su colaboración. Dicen gratis; Demand. Pto; para apoyarlo.

Carlos Flores: Se abre un Cronograma.

Martha Cárdenas: Crear una estructura, todos podemos colaborar.

Carlos Flores: Que son explotados, todos han tenido oportunidad, todos somos



flexibles.

María Sánchez: Los transpuntos los trabajos a los contratados.

"En enero - febrero desean ser los nombrados, desean estar."

Martha Cárdeno: "Hasta que no se arregle su situación, se reserva la opinión para contra-  
tarlo". Gente que va a colaborar, ver el horario. Es una situación difícil que las cosas  
se estén desapareciendo. Muchos nombrados no cumplen su carga.

María Sánchez: Que lo hagan por escrito, y lo respalda.

Edvard Espinosa: Beatriz los ha ausado.

Martha Cárdeno: Si lo ha enviado.

### 5. Racionalización de Nombrados - 2018.

La Decana explicó que todos los reglamentos se van a aprobar la carga lectiva y su  
lectiva para enero. Los jefes de departamento están trabajando. Pasando los 75 años,  
serán extraordinarios. Esperamos que la universidad se legisle la normatividad.  
Dejen la plaza y para no perderlo.

El profesor extraordinario tiene que ser propuesto, todo lleva a sus fases.

Carlos Flores: Cuando era 70 años, hasta los 75. Se leyo el estatuto.

Martha Cárdeno: 100% de toda la universidad.

### 6. Ratificación de Docentes

Martha Cárdeno: Los que no fueron ratificados. Recién se va a aprobar la ratifi-  
cación. En mayo hay elecciones a los nuevos consejos alumnos.

Mañana tenemos reunión. Agradecemos a los consejos amical y académicamente -  
alumnos - Las elecciones serán en mayo, hasta que hagan los padrones de  
estudiantes.

Para el próximo año proponer un Congreso en miras al bicentenario.

Hacer honestidad, salir fuera de la universidad, conformen las comisiones para  
instituciones internacionales en Lingüística y Literatura, Filosofía, etc. Tenemos  
talleres como el fonética, renovar la implementación si es necesario.

Por el momento, en la Sala de Docentes, aulas, máquinas y el decanato de Ciencias  
Sociales, darles los ambientes.

- También hay que invitando a Jorge Zegura (empresario) en el mes de abril para  
comenzar sobre los temas que importan a la facultad; es un historial exitoso.



7. Despedio

Oficio N° 120-17-opc-FH-UUFD, sobre el proyecto de taller "Introducción a la Fotogrametría, Modelamiento 3D y las Aplicaciones de drones en la Investigación Arqueológica y la Gestión de nuestra herencia cultural". Organizado por la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología. Está considerado en el Plan Operativo Institucional, 2017.

Fue aprobado para la realización de la Resolución Decanal respectiva.

Siendo las 6.00 pm. de la Tarde, la Dra. Martha Otaño, dio por concluida la sesión Adicional N° 09.

Firmaron en señal de conformidad

Dra. Martha Otaño Jazanto

Dr. Edward Espinoza Heredia

Dr. Augusto Ruiz Zaralla

Dr. José Alfredo Mejía

Lic. Carlos Flores Ponce

Dr. Martí Sánchez Villagómez

Alumnos Encargados: Juan Carlos Busta

Secretaría Académica: Chela Hernández

C. Flores J.